

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2014

En el despacho de la Sra. Subdirectora de Ordenación Académica de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 22 de mayo de 2014 y siendo las 11:00 horas, se celebra reunión de la Comisión de Reconocimiento de Créditos, bajo la presidencia de Dña. M^a Cristina Andrés Camacho, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

- 1.- Aprobación del acta de la reunión 9 (14/02/2014).
- 2.- Resolución de las solicitudes de Reconocimiento de créditos presentadas hasta la fecha.

ASISTENTES: M^a Cristina Andrés Camacho, María Bejarano Bravo, José Carlos Muñoz Reinoso, José Manuel Quintero Ariza, M^a Luisa Torres Espejo y Manuel J. Ortiz Rodríguez.

Desarrollo del Orden del Día:

1.- Aprobación del acta de la reunión del 14/02/2014

ACUERDO 1-CRC/22-05-14 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el Actas de la Comisión de Reconocimiento de Créditos del día 14 de febrero de 2014.

2.- Resolución de las solicitudes de Reconocimiento de créditos presentadas hasta la fecha

La Sra. Subdirectora de Ordenación Académica informa de las siguientes solicitudes:

- 2.1 D. Francisco José Rosa Rodríguez solicita le sean reconocidos los créditos correspondientes a la asignatura de la titulación de Grado en Ingeniería Agrícola “Enfermedades de los Cultivos” por su experiencia laboral. Se conviene **reconocer** dicha asignatura conforme al artículo 9 de la normativa reguladora de Reconocimiento y Transferencias de Créditos (acuerdo 4.3 del Consejo de Gobierno de 22/11/11).
- 2.2 D. Raúl Gutiérrez Romero solicita le sean reconocidos los créditos correspondiente a la asignatura “Enfermedades de los Cultivos” de la titulación de Grado en Ingeniería Agrícola por su experiencia laboral. Se conviene **reconocer** dicha asignatura conforme al artículo 9 de la normativa reguladora de Reconocimiento y Transferencias de Créditos (acuerdo 4.3 del Consejo de Gobierno de 22/11/11).
- 2.3 D. Manuel Somoza López solicita le sean reconocidos los créditos correspondiente a la asignatura “Fitotecnia General” de la titulación de Grado en Ingeniería Agrícola por su experiencia laboral. Se conviene **reconocer** dicha asignatura conforme al artículo 9 de la normativa

reguladora del Reconocimiento y Transferencias de Créditos (acuerdo 4.3 del Consejo de Gobierno de 22/11/11).

2.4 D. Salvador Martínez Amador solicita le sean reconocidos los créditos de la asignatura “Medio Ambiente Rural” de la titulación de Grado en Ingeniería Agrícola por el “Master de Gestión y Ordenación del Desarrollo Territorial y Local” de la Universidad de Sevilla. Se conviene **reconocer** dicha asignatura conforme al artículo 7 de la normativa reguladora del Reconocimiento y Transferencias de Créditos (acuerdo 4.3 del Consejo de Gobierno de 22/11/11).

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:40 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el VºBº de la Presidenta.

VºBº de la Presidenta

La Secretaria

Fdo.: Mª Cristina Andrés Camacho

Fdo.: María Bejarano Bravo